



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G1, AF. A2 EN LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE**

Valorados los méritos de la fase de concurso presentados por los aspirantes admitidos al proceso de selección para la contratación de una plaza de **PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G1, AF. A2**, sujeta al III Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado en la Agencia Estatal Antidopaje, el Tribunal calificador acuerda:

**Primero.** Establecer en 6 puntos la puntuación mínima para superar la fase de concurso.

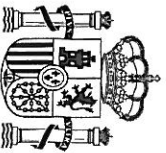
**Segundo.** Publicar en los mismos lugares donde se expusieron las listas de admitidos y excluidos, la relación con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, que figuran en el Anexo que se acompaña, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total de los aspirantes admitidos al citado proceso.

**Tercero.** Establecer un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes. Las alegaciones se dirigirán al Tribunal, que tiene fijada su sede en la Agencia Estatal Antidopaje, Calle Ferraz, 2. 28008 – MADRID.

Madrid, 26 de junio de 2012  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Ede.: Víctor Manteca Valdelande





MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

*area*  
AGENCIA ESTATAL  
ANTIDOPAJE

ANEXO  
**VALORACIÓN PROVISIONAL, FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G1, AF. A2 EN LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE.**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES			MÉRITOS FORMATIVOS			TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	
CARRIÓN RAMÍREZ, M <sup>a</sup> DEL PRADO	05.699.124 T	-	4.5	-	-	-	0.25	<b>4.75</b>
FUERTES LÁZARO, PEDRO	13.165.186 D	-	4.5	-	-	-	0.75	<b>5.25</b>
GÁLVEZ ORTIZ, PILAR	46.934.667 Q	-	4.5	-	-	5	2.5	<b>12</b>
GARCÍA ANDRÉS, M <sup>a</sup> SUSANA	45.570.687 M	-	-	-	-	-	0.25	<b>0.25</b>
GASCO LÓPEZ, ANA ISABEL	05.271.914 S	-	4.5	-	-	-	0.75	<b>5.25</b>
GÓMEZ RUIZ, SILVIA	71.132.259 K	-	-	-	-	-	-	<b>0</b>
GONZÁLEZ ARTEAGA, ELENA	46.865.127 M	-	-	-	-	-	0.25	<b>0.25</b>
GONZÁLEZ CALVO, ALICIA	71.928.294 A	-	4.5	-	-	-	0.75	<b>5.25</b>
MONTERO PÉREZ, ANA	52.870.779 N	1.25	4.5	0.63	2	-	0.75	<b>9.13</b>
NÚÑEZ GARCÍA-CUERVA, LAURA	47.027.371 F	-	-	-	-	5	-	<b>5</b>
PEDREGOSA CASTILLA, ANA	02.900.738 R	-	4.5	-	2	-	-	<b>6.5</b>
SANZ ROLDÁN, MIRIAM	78.889.553 J	-	-	-	-	2.4	1.5	<b>3.9</b>
TÁMARA MOLINA, ALICIA	47.300.159 S	-	-	-	-	-	-	<b>0</b>
TORREJÓN ATIENZA, ALICIA	11.845.232 W	-	-	-	-	-	-	<b>0</b>
VELASCO ÁVILA, M <sup>a</sup> ESPERANZA	51.090.809 N	-	4.5	-	-	-	0.25	<b>4.75</b>

## MÉRITOS PROFESIONALES

- (1) Experiencia profesional en puestos de trabajo de la misma categoría, con funciones y tareas iguales a las asignadas a la plaza a la que se opta.
- (2) Experiencia profesional en puestos de trabajo de categoría igual o superior, con funciones y tareas similares a las asignadas a la plaza a la que se opta.
- (3) Experiencia profesional en puestos de trabajo de categoría inferior, con funciones y tareas similares a las asignadas a la plaza a la que se opta.

## MÉRITOS FORMATIVOS

- (1) Titulación o especialidad académica distinta a la exigida para participar en las pruebas, relacionada con las funciones propias del puesto a ocupar.  
Superación de proceso selectivo de acceso, como personal laboral fijo, a algún puesto de similar categoría profesional y contenido funcional que los correspondientes a la plaza a que se opta, siempre y cuando dicho proceso se hubiera celebrado en los dos años inmediatamente anteriores a la publicación de esta convocatoria.
- (2) Becario de postgrado en un Laboratorio de Control del Dopaje o en un laboratorio en el que se empleen las técnicas de análisis descritas en las funciones.
- (3) Asistencia a cursos, seminarios o congresos relacionados con las funciones de la plaza a la que se opta (Con una duración mínima de 15 horas).